

# 1846

Revista Pintoresca de las Provincias Vascongadas, 1846

Pedro Lemonauriaren artikulua (327-40 or.)

## LEQUEITIO.



El palacio de Adan, que es quizás el mejor que en Vizcaya se conoce tanto por su forma arquitectónica como por el riente y pintoresco punto en que se halla colocado, merece de justicia ocupar un distinguido lugar en ésta Revista Pintoresca de las provincias Bascongadas; y por eso publicamos su lámina en la presente entrega, con cuyo motivo

haremos una ligera reseña de la bonita y agradable villa de Lequeitio.

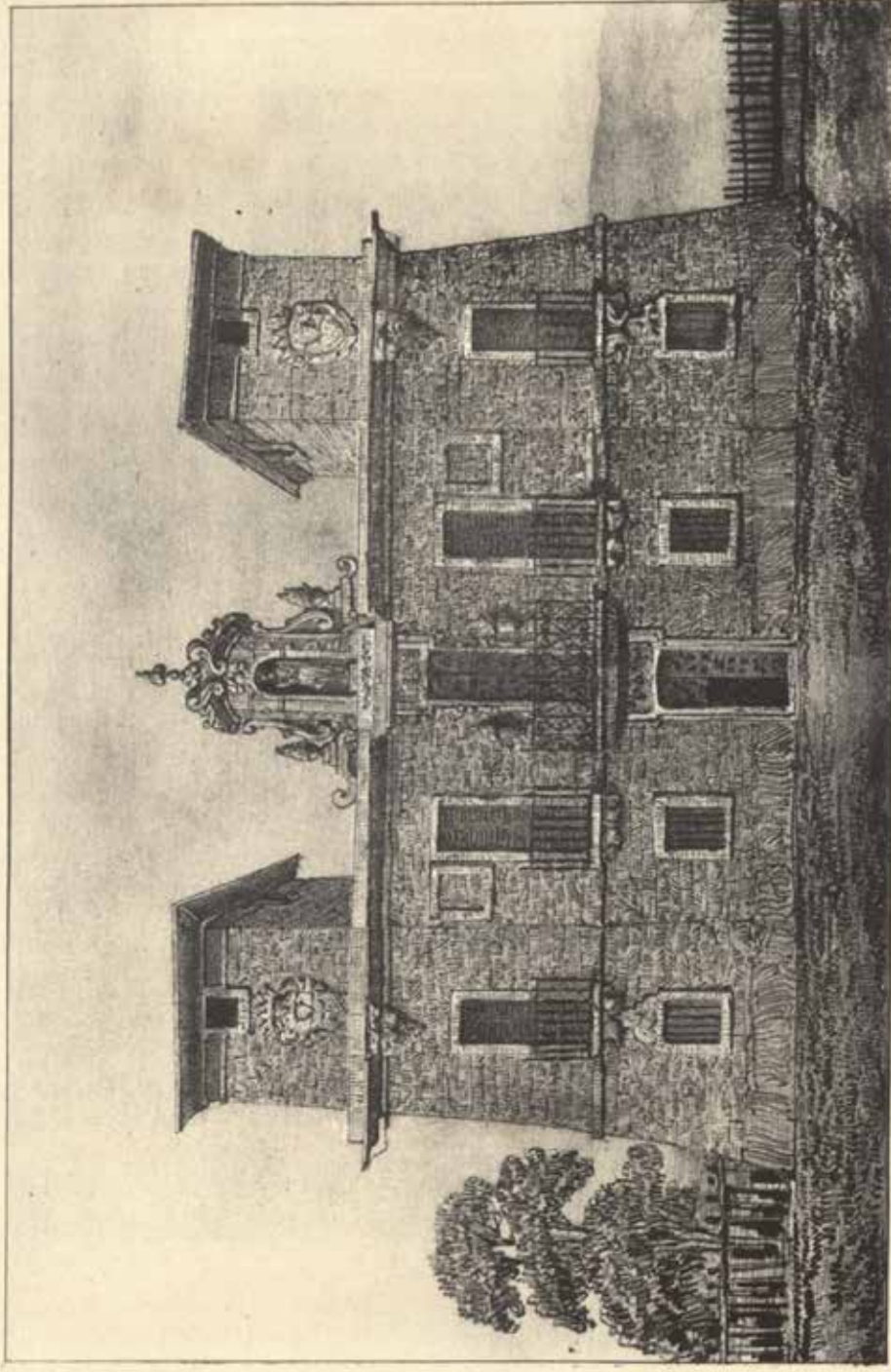
En la costa del agitado mar cantábrico, entre las faldas de los montes Lumencha y Otoño, se halla situada la villa de Lequeitio á distancia de nueve leguas de la de Bilbao y cuatro de la de Bermeo. Su posición topográfica es de las más amenas que puede formar la imaginación más fecunda para inventar cuadros que recreen á las almas sensibles, que, separando su vista de la ingrata monotonía de éste mundo material, quieran elevarse á las puras regiones del espíritu: consuelo de los desgraciados; estímulo de mayores gozes para los que disfruten de una cómoda y regalada vida. En Lequeitio pueden solazarse los caracteres de todas las condiciones: los que por su géneo encuentran un lánguido consuelo en entregarse á una dulce melancolía, trepando á las montañas que á la villa tienen encadenada, hallarán el más rico teatro para alimentar ésta célica pasión, desconocida de las almas vulgares, y por ellas sarcásticamente censurada, porque no alcanzan el valor y la intensidad de los placeres espirituales: los que sienten su alma entusiasmada al recuerdo de las escenas terribles; pero heroicas, allí en el inmenso espacio de los mares podrán crear los cuadros que ofrecieran los primeros marinos luchando con sus débiles barquillas contra el ferrado Tridente de Neptuno: los que amantes de las artes y el comercio, se gozan en formar imágenes pacíficamente alagüeñas verán el más risueño porvenir para ésta villa, si se sabe aprovechar la extraordinaria disposición de sus hijos para la navegación y los elementos de vida que allí tiene la industria; y los que cifran toda su ventura en inocentes entretenimientos, si á la agricultura son apasionados gratamente se sorprenderán al ver en éstas montañas, que se hallan tan al norte y en un suelo pedregoso, cual ostentan sus frondosas ramas los limones, los naranjos, los olivos, las palmeras y otros árboles que producen mil sabrosas y variadas frutas, y si en la pesca tienen un grato esparcimiento en pocos puertos podrán hallar mayor comodidad, pues que hasta

de algunas casas de Lequeitio se cogen hermosos muebles y otros diferentes peces.

Por algunas noticias, que en anotaciones simples se conservan en el archivo de la villa se persuaden algunos que Lequeitio empezó á poblarse hácia los años de 720 de la Era cristiana. Piensa Juan Iñiguez de Ibargüen que sus primeros pobladores lo fueron varios Lecayos, que en la antigüedad así se llamaban á los soldados ligeros de á pié, ó escuderos que acompañaban á los caballeros y hombres ricos en las funciones de empeño, y de ahí quiere que se derive el nombre de la villa de Lequeitio. Otros opinan que la etimología de Lequeitio es Lecu-itua, que denota en bascuence lugar ahogado, y tal es ciertamente el en que se halla la villa. El concienzudo Iturriza, porque se hace mención de Lecayos ó Lacayos, escuderos del país bascongado, en los privilegios de las villas de Munguía, Larrabezua y Rigoitia expedidos por el infante D. Juan Señor de Vizcaya en el año de 1381, en un decreto de D. Carlos II rey de Navarra expedido en 1392, y en el capítulo décimo de las ordenanzas de la Colegiata de Zenarruza que dió el R. obispo de Calahorra D. Juan Manuel de Guzman en el año de 1400, es de parecer también que la etimología de Lequeitio se deriva de Lecayos; nosotros pensamos de distinta manera, mal que nos pese disentir de tan respetables autores, y aunque rápidamente, como ésta obra nos lo permite, vamos á indicar las razones en que nos fundamos para haber formado ésta opinión.

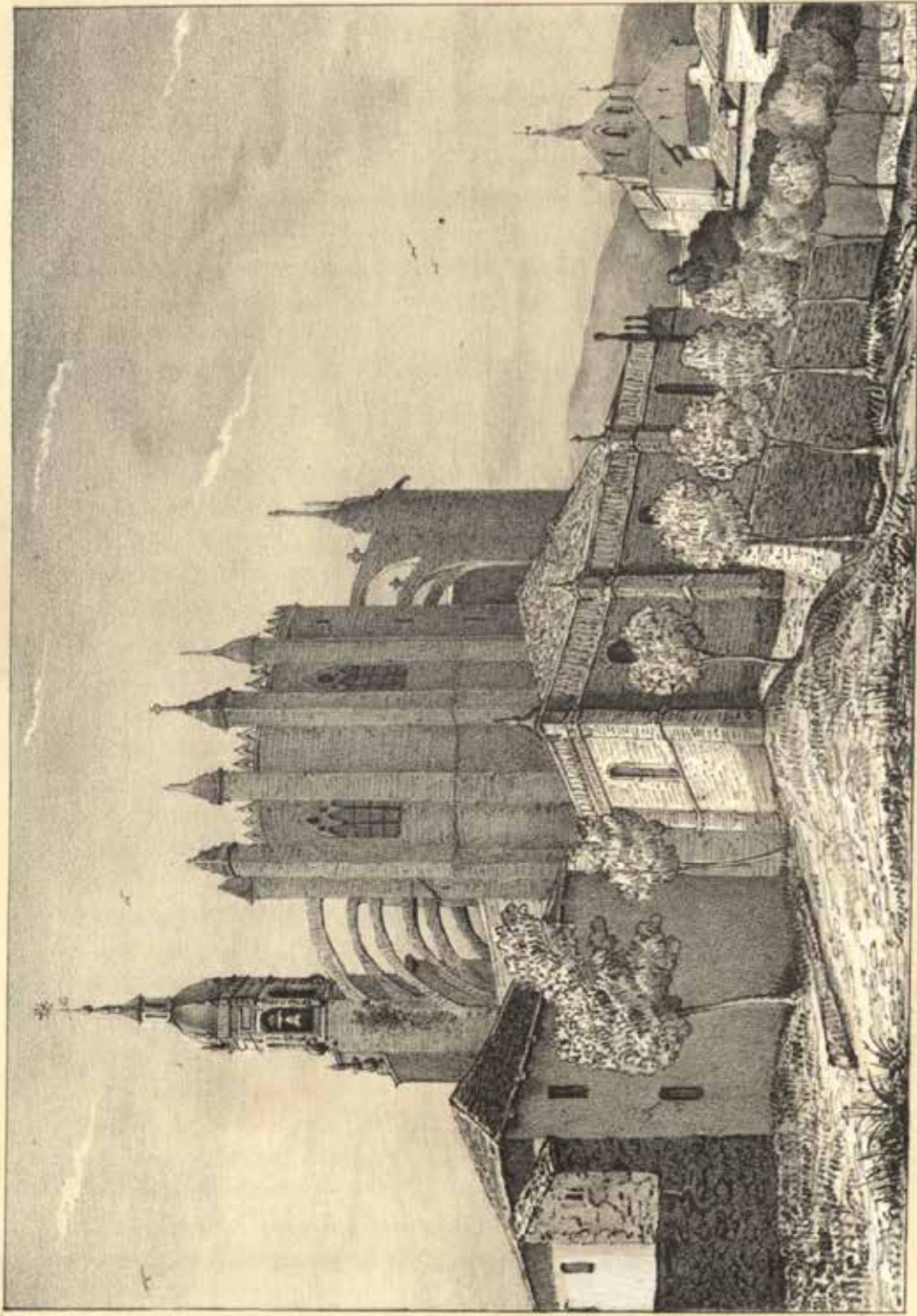
Parécenos ante todas cosas que unas anotaciones simples halladas en un archivo no prueban suficientemente que un pueblo hubiese sido fundado en la fecha que aquellas lo digan, y que el de Lequeitio se habrá poblado mucho antes que en el año de 720, porque la fertilidad de su suelo y el río que por él atraviesa le constituyen en uno de los puntos marcados para haber sido de los primeros que en la costa cantábrica se hubiesen formado; pero aunque concedamos tan moderna fecha al pueblo que describimos, estamos persuadidos de que en el siglo octavo no se conocía en Vizcaya la palabra lacayos, pues que en toda ella se hablaba el Bascuence, como que en éste idioma se estendian todos los documentos públicos. Tenemos á la vista uno en el que justamente se habla de Lacayos, y que es fechado el 25 de julio de 748 que no lo copiamos íntegro por no alargar demasiado éste artículo, y porque basta para nuestro propósito insertar solamente las siguientes palabras: *beste escutari asco porquera luciac escubetan ditubela*, que traducido al cas-

*Biaya.*



*Palacio de Odau.*

Graya.



Iglesia de Santa Maria  
de Lequeitio.

tellano quiere decir, otros muchos escuderos con lanza larga en la mano. Sí, pues, se desconocía en Vizcaya la palabra lacayos <sup>1</sup> ¿cómo aunque ésta villa hubiese sido poblada por los soldados de á pié hubiera tomado el nombre de Lequeitio? ¿No es mas natural que hubiese tomado el nombre de la posicion topográfica del terreno Lecu-itua, que tan exactamente lo caracteriza, así como lo tomaron casi todos los pueblos de Vizcaya, sin mas excepcion que los modernos? Y si por la circunstancia de haber sido poblado por los soldados de á pié hubiese tomado el nombre éste pueblo ¿no fuera mas natural que se llamase Escuatariaena formado de un nombre bascongado y con terminacion bascongada? Para nosotros ésto no admite género de duda. Aquí, aunque de paso, nos parece que nos será fuera de propósito el indicar que la palabra castellana Escudero se deriva del bascuence, porque escutari se deriva de escua mano, y los soldados de á pié ó escuderos llevaban la lanza en puño.

Los documentos que cita Iturriza, y que le hicieron pensar que esta villa tomó su nombre de la palabra lacayos no tienen en nuestra pobre opinion fuerza alguna. Primero, porque estos documentos son de fecha posteriores en mas de seiscientos años de cuando se supone que Lequeitio fué poblado y en tan largo transcurso de años no hubiera tenido nada de particular que se hubiera introducido el uso de la palabra lacayos en ésta provincia, aunque no será malo el observar que cabalmente en Lequeitio es el pueblo en donde aun en el día se habla menos castellano; pues que la generalidad de sus hijos solamente entiende el bascuence, y bien raro sería que uno de los pueblos mas esencialmente bascongado de Vizcayo (sic) fuera á llamarse con nombre castellano; segundo, porque éstos documentos, que á Iturriza hicieron tanta fuerza, fueron expedidos en castilla y redactados por castellanos, que como es natural usaron del lenguaje propio de ellos, lo que nunca podrá servir de prueba de que los vizcaínos conocian ésta palabra, que aun hoy en el siglo XIV á que Iturriza se refiere, y ya empezó en Vizcaya á usarse en los documentos públicos el habla de castilla, no encontramos en los que en el país se redactaron la palabra lacayos, sino la de escuderos y algunas veces la de peones.

Sin la mas remota pretension de que nuestra opinion merezca la preferencia acerca de la etimología de la palabra Lequeitio, y la época en la que se hubiese poblado, hemos manifestado las razones en las que nos fundamos: pero, sea sobre ésto lo que fuere, en lo que no cabe duda es que siendo anteiglesia la dió título de villa y el fuero de Logroño la Señora de Vizcaya Doña María Diaz de Haro en Paredes de Nava á 3 de noviembre del año de 1325, concediéndole por término de su jurisdiccion por Arrejudande, Borto de Ategueren, Idoyeta, Cima de Igoz, río de Manchoaren y puerto de Sausatan donde se partia con los de Amallo y Ondarroa; por el otro cabo de Igoz y Leya hasta la costa marítima; y desde la iglesia de S. Pedro de Bedarona hasta Arri-leunaga, con todos los egidos, tierra, viñas, huertos, molinos y canales que pertenecían á la indicada Doña María en los términos referidos, á excepcion de los monteros de Amoredo, labradores censuarios, y labradores de Santa María de Lequeitio que reservó para sí. Tanto hubo de ser el afecto que la Doña María tuviera á los pobladores de Lequeitio que no satisfecha con tan generosas concesiones, solicitó y obtuvo de su sobrino el Rey Don Alonso el undécimo que les concediese en Castilla y Andalucía las mismas franquezas y libertades que gozaban los de Bermeo en aquellos reinos con privilegio de los reyes Don Alonso el Sabio: Don Sancho el Bravo y Don Fernando el Emplazado.

<sup>1</sup> Téngase presente que en todo este artículo entendemos la palabra lacayos en la acepcion antigua de soldados de á pié; y no en la moderna de criados de librea.

Las franquezas y privilegios que Doña María Diaz de Haro concedió á la villa de Lequeitio se confirmaron por Don Nuño de Lara, Señor de Vizcaya en Paredes de Nava a 16 de enero del año de 1351; por el conde D. Tello y Doña Juana de Lara su consorte en Bilbao á 25 de noviembre de 1353; por el rey D. Pedro en S. Esteban de Gormaz á 2 de julio de 1358; por el infante D. Juan en Burgos á 25 de enero de 1372; por el rey D. Enrique III en las córtes de Madrid á 15 de diciembre de 1393; por D. Juan el II en Valladolid á 20 de julio de 1420; por los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel en Sigüenza á 18 de diciembre de 1487; por la reina Doña Juana y su hijo D. Cárlos en Burgos á 28 de mayo de 1524; y por el rey D. Felipe II.

La poblacion reunida de la villa, segun el exacto Iturriza, tiene 1.376 pasos regulares de longitud de oriente á poniente desde la última casa del barrio de Arranegui hasta el portal viejo; y 255 de latitud de norte á sur con dos calles hermosamente empedradas con tres listas de loza areniza el año de 1787, y siete callejuelas. Cuéntanse siete puertas nombradas de Elejaeta, Atea ó de la Esperanza, Zumaseta, nuestra Señora del Buenviaje, Apallua, y S. Pedro de Arranegui. El muro de piedra de seis pies de grueso fué mandado construir por el rey D. Alonso XI en el año de 1334. Hay en el centro de la villa mas de 300 casas y entre ellas 28 armeras: otra prueba de la antigüedad de su fundacion. Consérvase una confusa memoria de la existencia de la casa torre de Lequeitio; pero se ignora el sitio donde se hallaba, aunque sí que tuvo un águila por armas.

Las de la villa son una chalupa con ocho remos por banda, bogando tras de una ballena, y un lobo encima de aquella, como se vé en la casa consistorial, que es sólida y de buena forma, y que fué reedificada de nueva planta en los años de 1711 y siguientes, habiéndose allanado en el de 1689 la plazuela de su frontis, que dá un aire mas esbelto al todo del edificio.

La única iglesia parroquial que se halla en Lequeitio se fundó á principios del siglo octavo por los antiguos patronos diviseros. Doña María Dias (sic) de Haro, Señora de Vizcaya la adquirió en cambio de las parroquias monasteriales de Ibarranguelua y Arbacegui. Fué reedificada y ampliada de nueva planta desde el año de 1488 hasta el de 1508. Tiene 132 pies de longitud, 92 de latitud, y 90 de elevacion la nave principal: cuenta 15 altares, 6 capillas, tres de la misma iglesia y las otras tres de particulares, en las que hay tres tumbas y varias sepulturas, y en el cuerpo de iglesia 432 numeradas. Tiene ésta un hermoso órgano, y es notable por su belleza el retablo que se halla en el altar mayor, que contiene una multitud de estátuas de santos y los misterios de la pasion del Señor: fué dorado por Juan García del Crisal en los años de 1510 y siguientes, y costó 18.545 reales y 15 maravedís; contribuyeron para este gasto Juan de Madarieta y su muger, segun resulta de la inscripcion, que se encuentra á la parte de la epístola. La sacristía que está á la parte zaguera es muy hermosa: fué construida en los años de 1570 y siguientes por los maestros canteros Juan de Cortabitarte y Fernando de Urquiza y costó 1825 ducados: la elegante y muy bien trabajada puerta del frontis ofrece un interesante golpe de vista. En 1690 se apeó la ahuja emplomada de la torre porque amenazaba ruina, y en el de 1737 se reedificó por el maestro José de Lizardi en 52.000 reales. Tiene la torre, que es graciosamente esbelta, 160 pies de elevacion: descuella en su cima una magnífica cruz de fierro que pesa 530 libras, y 70 la bola dorada de bronce de su peana. Piénsase con fundamento que fué consagrada esta iglesia el 26 de octubre de 1287, pues aunque no se halla la bula de su razon, resulta del inventario de los papeles de la villa que se indica este año, y razonablemente se cree que el día es el referido, porque en él se celebra

el aniversario de la consagracion. Fué violada esta iglesia el primer día de la pascua de Resurreccion del año de 1604 por unas cuchilladas que D. Martin de Uribe y Yarza dió al doctor Sebastian Lopez del Puerto, sobre la preferencia en el asiento al celebrarse los Divinos oficios; y el 28 de junio del mismo año el rey D. Felipe III expidió real cédula en Medina del Campo para que el obispo de Calahorra por sí ó por otra dignidad, la volviese á consagrar, purificándola de tan escandalosa como punible profanacion. Se veneran en ésta iglesia una sábana retocada á la Sábana Santa que se halló en Turin, traída el año de 1620 por Antonio Navarro de Larreategui, preboste que fué de Lequeitio: las reliquias de S. Andres, Santo Tomas, S. Sebastian, S. Ignacio de Loyola, descendiente de la casa armera de Licona de la misma villa, de S. Francisco Javier y de S. Pedro, la que se halla con auténtica dada en Roma el 15 de enero de 1745. Es mucha la devocion que hay en Lequeitio y pueblos comarcanos á la Santa imágen de nuestra Señora de la Antigua, que se vé colocada en un colateral dorado de buen gusto á la parte del evangelio, junto al altar mayor. D. José Antonio Ibañez de la Rentería, en la dedicatoria de la luz concionatoria á nuestra Señora de la Antigua de Lequeitio, dice que fué aparecida en el siglo octavo, como vagel viviente sobre un espino verde de la playa, por la procelosa tormenta, que padeció España y las imágenes de los santos, de los bárbaros agarenos en su invasion á la Península en aquella época.

Poco observador será el viagero que en Lequeitio no fije su atencion en el famoso puente de Isunza, que se halla al pié de la montaña de Lumencha: es obra de una atrevida construccion: es de piedra sillar y tiene un solo arco de ciento cuarenta y nueve y medio piés de diámetro y cincuenta y dos de altura, cuya gigantesca elevacion permite que por debajo de él pasen buques de 50 toneladas: se fabricó en el año de 1773, segun el plano formado por el ingeniero D. José Santos Calderon, y costó 70.000 reales. A distancia de unos mil pasos en el punto de Lea se encuentra otro puente, tambien de un arco y de piedra sillar construido por el maestro D. Domingo de Ascárraga en el año de 1734.

En el Portal viejo de la villa se obstanta gallarda una hermosa fuente de cuatro caños, cuyas puras y cristalinas aguas eran muy saludables; pero hace tiempo que se obstruyeron los conductos de ellas, y hoy lastimosamente carece el vecindario de la comodidad que antes le ofrecian: se fabricó en el año de 1728, y costó la cantidad de 1.500 pesos: hay otra fuente regular en Loibe, y dos de esquisitas aguas minerales en Lea y la Magdalena.

El convento de religiosas dominicas es uno de los mas antiguos de Vizcaya. Lo fundó Doña Juana Ibañez de Asuaga viuda de Martin Martinez de Zallo, vecina de Bermeo, en virtud de licencia que la concedió en Vitoria el 26 de mayo de 1368 Don Domingo Juan Abad de Santa Pia, vicario general del obispado de Calahorra.

En la hermita de San Nicolas de Bari de la Isla, que se halla en uno de los puntos mas azotados por los fuertes vientos de la costa de Vizcaya fundó el P. Fr. Francisco Manso Canillas en el año de 1617 un convento de Franciscos recolectos; pero tan inclemente es la temperatura de la isla y tan miserables hubieron de ser las limosnas, que no pudiéndose sostener los religiosos se vieron obligados á abandonar aquella mansion en el año de 1650. Hubo tambien en la villa un Colegio de Padres de la Compañía de Jesus, fundado á devocion del capitan D. José de Mendiola y Doña María Perez de Bengolea su consorte hácia los años de 1670. Despues de la expulsion general de los Jesuitas se destinó su iglesia para ayuda de parroquia con el título de San José, y el colegio para que sirviera de habitacion al preceptor de gramática latina, y al maestro de primeras letras.

Segun refiere el ya citado D. José Antonio de la Rentería llegó la poblacion de Lequeitio en el siglo décimo cuarto hasta el número de mil y quinientos vecinos. Muy crecido nos parece éste número, si se compara con el presente que no llega al de quinientos; aunque los incendios y pestes que han pesado sobre Lequeitio han sido suficiente causa para tan espantosa despoblacion. De todos modos en lo que no cabe duda es en que esta villa á principios del siglo decimo quinto se hallaba mucho mas poblada y era mucho mas rica que ahora, pues que de los papeles del archivo de la Cofradía de mareantes resulta que en la indicada época habia en este puerto sesenta barcos de esylon tripulados cada uno con veinte marineros, que hacen la suma de mil y doscientos hombres dedicados solamente á la marinería. Agregándose á esto el número de mugeres y niños, el de los labradores, y el de otras personas dedicadas á otras artes no será muy aventurado el dar crédito al aserto del referido D. José Antonio de la Rentería. Una disminucion tan notable en la poblacion merece que se estudie con todo cuidado; y nosotros, aunque á la ligera vamos á indicar las principales causas que la hubieron motivado.

En el año de 1442 sufrió la villa de Lequeitio un horroroso incendio que devoró trescientas casas, segun consta de una Real cédula expedida por D. Juan el II el 6 de mayo de 1444, quien hizo merced al Concejo para la renovacion de ellas de ciento veinte mil maravedises á cuenta del pedido anuo. La miseria consiguiente á un desastre tan espantoso fué terriblemente grandiosa, y la emigracion extraordinariamente notable. La gracia concedida por D. Juan el II fué nula, como que era de un valor negativo, pues que en realidad no fué mas que la condonacion de un pedido que ya era imposible á Lequeitio el contribuir con él. Otros remedios mas eficaces demandaba este desgraciado pueblo para atenuar sus males; pero ningun otro se le concedió, y así desde entonces disminuyó su poblacion muy notablemente. Aun duraban los recuerdos de éste terrible incendio cuando ocurrió otro que tambien destruyó muchas casas aunque afortunadamente no pasó al barrio de Arranegui, por habérselo impedido el murallon alto de piedra, que atraviesa por el centro de la villa de norte á sur; pero no por eso dejó de causar daños de mucha cuantía, sembrando la afliccion entre los habitantes, y siendo el tremendo sello de la desgracia de éste infortunado pueblo.

El abatimiento moral que causan las desgracias, la falta de recursos, la miseria en fin suele ser el nuncio precursor de las destructoras pestilencias. Así sucedió con Lequeitio. En los años de 1524 y 1525 se declaró en ésta villa una horrible epidemia contagiosa, la que ahuyentó de ella á muchos vecinos que pudieron escapar de tan cruel azote. En el de 1598 volvió á reproducirse con mas devoradora intensidad. El cuadro que entonces Lequeitio presentaba fué el mas tristemente sombrío que puede crear la imaginacion mas atraviliaria. Por disposicion de la autoridad se cercó estrechamente la villa con guardias apostados para que nadie saliera á los pueblos inmediatos. Dentro de la villa el hambre y la peste se disputaban el bárbaro placer de devorar á los que mas que hombres parecian esqueletos. Desde la cima de las montañas, que á Lequeitio dominan, no se veía entonces una graciosa villa, cuyos hijos por su nombrada gallardía debieran ser moradores del templo de Citearea; sino solamente un inmenso cimiterio, cuyos habitantes pugnaban por salir de las hondas huesas en las que cruel y horriblemente se hallaban aprisionados. Por el mes de julio del indicado año se vió libre Lequeitio de enfermedad tan aniquiladora, y por setiembre los pocos habitantes que quedaron con vida consiguieron el permiso de poder comerciar, incendiando primero las ropas y muebles, y haciendo sahumeros para purificar el aire, segun decia el licenciado Garcia de Casillas teniente de corregidor, que

fué quien recibió la informacion para levantar la incomunicacion en que por tan largo tiempo estuvo este mártir pueblo. Así, pues, á las perdidas causadas por la epidemia, se agregó la pérdida material de los valores de la ropa y muebles, y los lequeitianos que sobrevivieron quedaron exánimes, y la mayor parte sin tener con que cubrir sus extenuadas carnes. En tan afflictiva situacion la generosa liberalidad del general D. Juan de Uribe Apallua, y D. Martin Ochoa de Urquiza naturales de Lequeitio y vecinos de la ciudad de Sevilla, fué el paño de lágrimas de las que tan abundantes vertian sus míseros compatriotas. Estos ilustres lequeitianos socorrieron á sus infelices paisanos con mil y quinientos ducados en dinero, y doscientas y ochenta fanegas de trigo en grano. ¡Accion noble y generosa, y cuyo recuerdo durará mientras exista la villa de Lequeitio!

No son éstas solas las desgracias que há sufrido ésta malhadada villa. D. Martin Perez de Licona estaba enemistado con D. Rodrigo Adan de Yarza, y ambos tenian sus casas fuertes en Lequeitio: al bando del primero pertenecian los del solar de Arteaga, Abendaño y Urdaibai, quienes con muchos de su faccion entraron en la villa una madrugada en el año 1414, que aunque no podemos asegurarlo tenemos motivos para pensar que fué en el dia 22 de mayo: en socorro de Adan de Yarza se presentaron los de Mugica y Aulestia, que en sus filas estaban abanderados. Tramóse entre ambas parcialidades, y en la misma calle del pueblo, una cruel y larga lucha, en la que se peleó con un deplorable y tristemente célebre denuedo, porque deplorable y triste es el denuedo que se emplea en venganzas familiares, robando así á la sociedad el derecho que tiene en los hombres valientes para que se conserven y presten sus robustos brazos cuando la patria necesite de ellos., Resultaron de éste fatal encuentro muchos heridos y muertos: entre éstos últimos el mismo D. Rodrigo Adan de Yarza, que pereció de un saetazo que le atravesó el pecho, rompiéndole su fuerte lóriga de malla. El doctor Gonzalo Moreno segundo corregidor que há tenido Vizcaya, consiguió que se egecutáran treguas entre los combatientes; y Don Martin Perez de Licona, se ausentó de ésta villa y fué á acercarse á la de Ondarroa, y en ella tuvo por hijo al ilustre doctor D. Martin Perez de Licona, con cuyo paisanage se glorian los ondarreses, como tenemos indicado en la página 68 de ésta Revista Pintoresca.

Volvió otra vez la villa de Lequeitio á ser cercada en el año de 1448 por los de Arteaga, Albiz, Garuna, Arancibia, Iburguen, Belendiz, Basozabal y otros de su bandería; pero no pudieron penetrar en ella por la tenaz resistencia que encontraron, y tuvieron que levantar el sitio aterrados con las graves penas con las que les conminó el rey D. Juan el II desde Navarrete, si la villa no descercaban. Parece que en el siglo décimoquinto se desencadenaron en Vizcaya todas las furias de la destruccion. Además de las peleas demasiado continuas que entre si tenian las parcialidades hubo partidas muy gruesas de malhechores, y una de éstas bastante numerosa, quebrantando el muro de la villa, entró en ella en el año de 1463 y cometió las tropelías que en tales casos son de suponerse. Con razon suele decirse que son incomprensibles los arcanos del Supremo Hacedor del universo, pues que el agradable y risueño suelo de Lequeitio, que parecia destinado para gozar en él de escenas dulcemente agradables há sido teatro de las mas terriblemente aterradoras. Apenas los lequeitianos iban sepultando en el olvido las que padecieron con los incendios, hambres, pestes y luchas fratricidas, cuando el 20 de febrero de 1663 á las dos horas de la tarde en el momento que las montañas se hallaban cubiertas de una muy copiosa nieve sintieron un horroroso terremoto, que aunque no causó daño alguno material, fué sin embargo suficiente para sembrar el espanto y la consternacion entre aquellos honrados habitantes.

Ademas de los servicios que Lequeitio há prestado á la corona de Castilla en union con los demas pueblos del Señorío de Vizcaya há hecho tambien otros particulares, y en circunstancias que los hacian aun mas apreciables por la oportunidad de ellos. En el año de 1475 ayudó Lequeitio á los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel con dos naves pertrechadas y tripuladas, y con catorce pataches que tuvieron una gran parte en la gloria que la escuadra española adquirió cuando se dirigió á Nápoles, y obligó á retirarse en vergonzosa fuga á la orgullosa Otomana que se hubo apoderado de Otrotanto (sic). Sabido es de cuantos conocen nuestra historia que el engrandecimiento de la marina española dató desde ésta época, y los lequeitianos pueden tener la satisfaccion de haberse hecho notar por su pericia maritima en una expedicion, que ocupará un distinguido lugar en los anales de la armada naval de España. En los años de 1521 y 1522 envió ésta villa bien armados y equipados á su costa cien hombres que volaron al socorro de Fuenterrabía, y cuarenta para la memorable guerra de Navarra, pero el servicio mas digno de atencion por el arrojo y maestria con que lo egecutaron los de Lequeitio fué el que hicieron en el año de 1719, socorriendo con viveres á la plaza de S. Sebastian, que estrechamente se hallaba sitiada por los franceses, cuya vigilancia burlaron con una imponderable destreza.

Los lequeitianos son amables y valientes, de muy gallarda presencia y de finos modales: tienen una disposicion extraordinaria para la marina y han salido de éste puerto pilotos de mucha nombradía, que se han hecho conocer en las mas lejanas tierras. Los marineros de Lequeitio son notables por su destreza en remar, y pueden competir en éste violento egercicio con los primeros del mundo. Las lequeitianas son en general muy hermosas, y de formas gentilmente sueltas y graciosas. Hablan el bascuence, y su dialecto participa de la dulzura del guipuzcoano, y de toda la grata armonía que hace á éste idioma tan propio para la música. La gente bien acomodada habla el castellano; pero como el bascuence es tan eufónico por la costumbre ya adquirida confunden en Lequeitio la índole de aquel idioma con la de éste, y el habla de Cervantes pierde mucho de su grave magestad en los labios de los bascongados. Los hijos de Lequeitio son alegres y bulliciosos, y se hacen notar por su humor festivo en las romerías del pais, particularmente en las que se celebran en los puertos de la costa, á las que acuden en lanchas bien empavesadas, y el tránsito para el punto donde se dirigen se convierte en una romería marítima, tal vez mas agradable que la que en tierra se celebra, particularmente si la mar está bonancible y el suave céfiro quiere acompañarles en tan grato esparcimiento.

Lástima es que un pueblo como Lequeitio, que cuenta en sí mismo con tantos medios para prosperar, se encuentre en el triste estado de abatimiento en que se halla. Quizás se reanimará algun tanto con el camino que por Muniquea se está construyendo. Cuando se finalice ésta obra la pesca, que en éste puerto es de bastante consideracion, tendrá mas fácil salida, y si los capitalistas lequeitianos, que hay algunos en la villa y muchos fuera de ella, empleasen sus fondos en establecer allí algunas fábricas, como la naturaleza del terreno lo permite, la navegacion tomaría algun fomento, y todo el pueblo prosperaria tal vez en tanto grado, que no se echase de menos los tiempos de prosperidad, que á Lequeitio hicieron tan envidiable. De todos modos con el nuevo camino, será muy cómodo y divertido el viage á Lequeitio, y los que por necesidad ó por diversion quieran tomar baños de mar tendrán en éste puerto un lugar delicioso en donde poder recrearse.

En Lequeitio han nacido muchos ilustres varones, cuya relacion sería muy larga: los mas notables son: el famoso Licona comandante de ocho-

cientos ginetes en la batalla de Palma de 1115: D. Pedro Ibañez de la Rentería general de la escuadra naval, en la que pasó á Flandes la reina Doña Juana, madre de Carlos V. Iñigo de Artieta comandante general de la armada de Vizcaya en el año de 1493: D. Juan Martínez de Quillestegui (sic) caballero del hábito de Calatrava y general de la armada de la conquista de las islas Filipinas: su hermano, el célebre capitán en las guerras de los Países Bajos, D. Andrés Martínez de Quillestegui, que después siendo alcalde mayor en la ciudad de la Plata, en América, sofocó la temible rebelión de Cabrero asegurando aquellas lejanas tierras que estuvieron muy cerca de perderse; D. Juan de Uribe Apalua, general de la armada naval: D. Domingo de Licona almirante de la armada: D. José Ibañez de la Rentería capitán del navío Alcon en la renombrada batalla naval de Tolon, y piloto mayor de la armada en el año de 1744, y otros muchos valientes guerreros y esforzados marinos que han honrado el nombre del pueblo que les vio nacer, por sus heroicas y con razón celebradas batallas.

En el siglo XVII nació en Lekeitio el Ilmo. Sr. D. Juan Ibañez de la Rentería, obispo de la Nueva Segovia en las islas Filipinas, varón docto y de santificada vida, que entre aquellos sencillos isleños há dejado una grata memoria por la dulzura evangélica con que supo gobernar la grey que á su cuidado se hallaba. Compatriota suyo é ilustre en letras sagradas fué el doctor D. José Ignacio de Arancibia y Ormaeugui, canónigo (sic) doctoral, provisor y vicario general de la santa iglesia de la Puebla de los Angeles en el año de 1795.

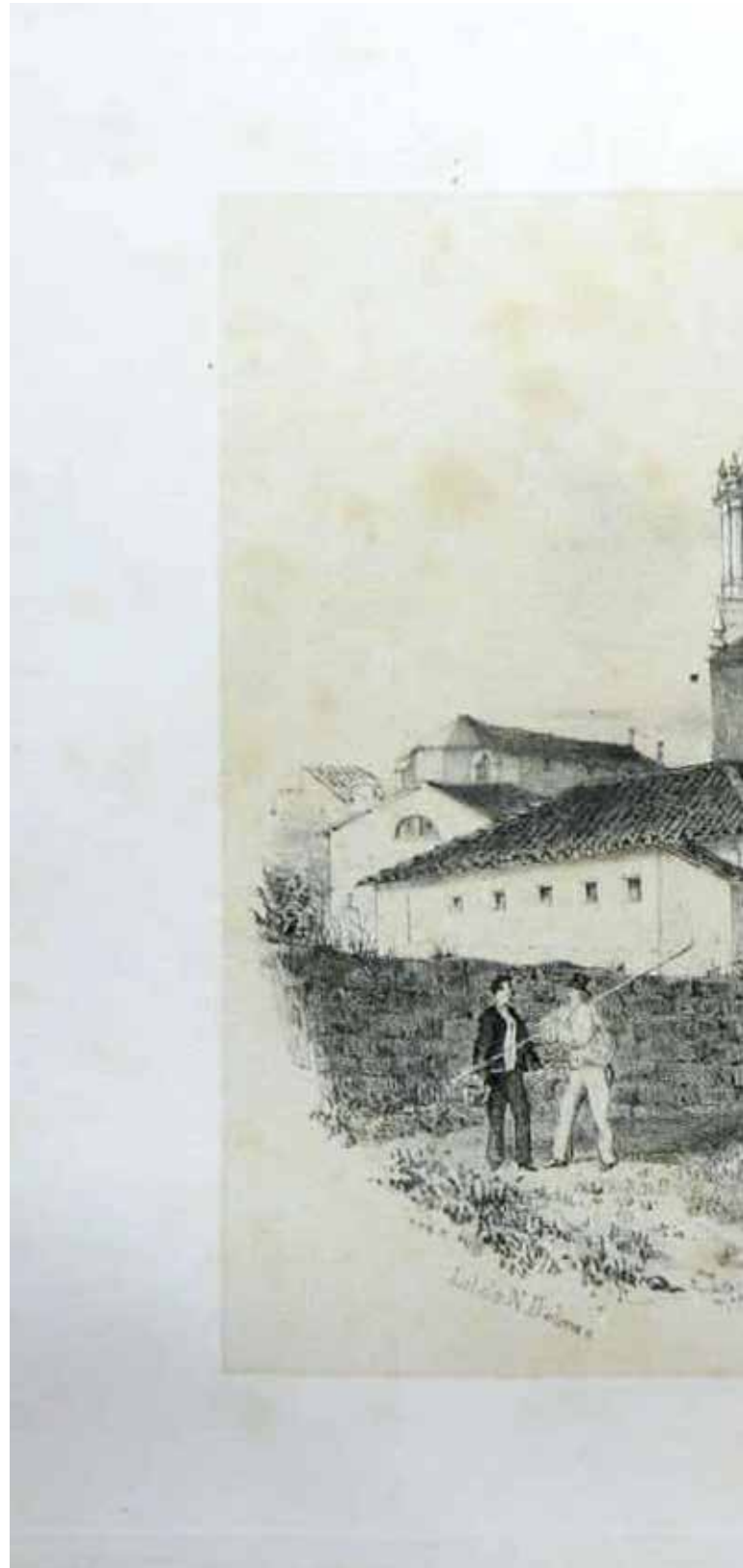
Fué también natural de Lekeitio D. José Ventura de AguirreSolarte, comerciante de aventajado ingenio. Nombrado procurador á Cortes por Vizcaya por la legislatura de 1834 manifestó en ella sus vastos conocimientos en la ciencia de la economía política. Su temprana muerte fué sentida de cuantos tuvieron el gusto de conocerle.

SINADURA P.L.

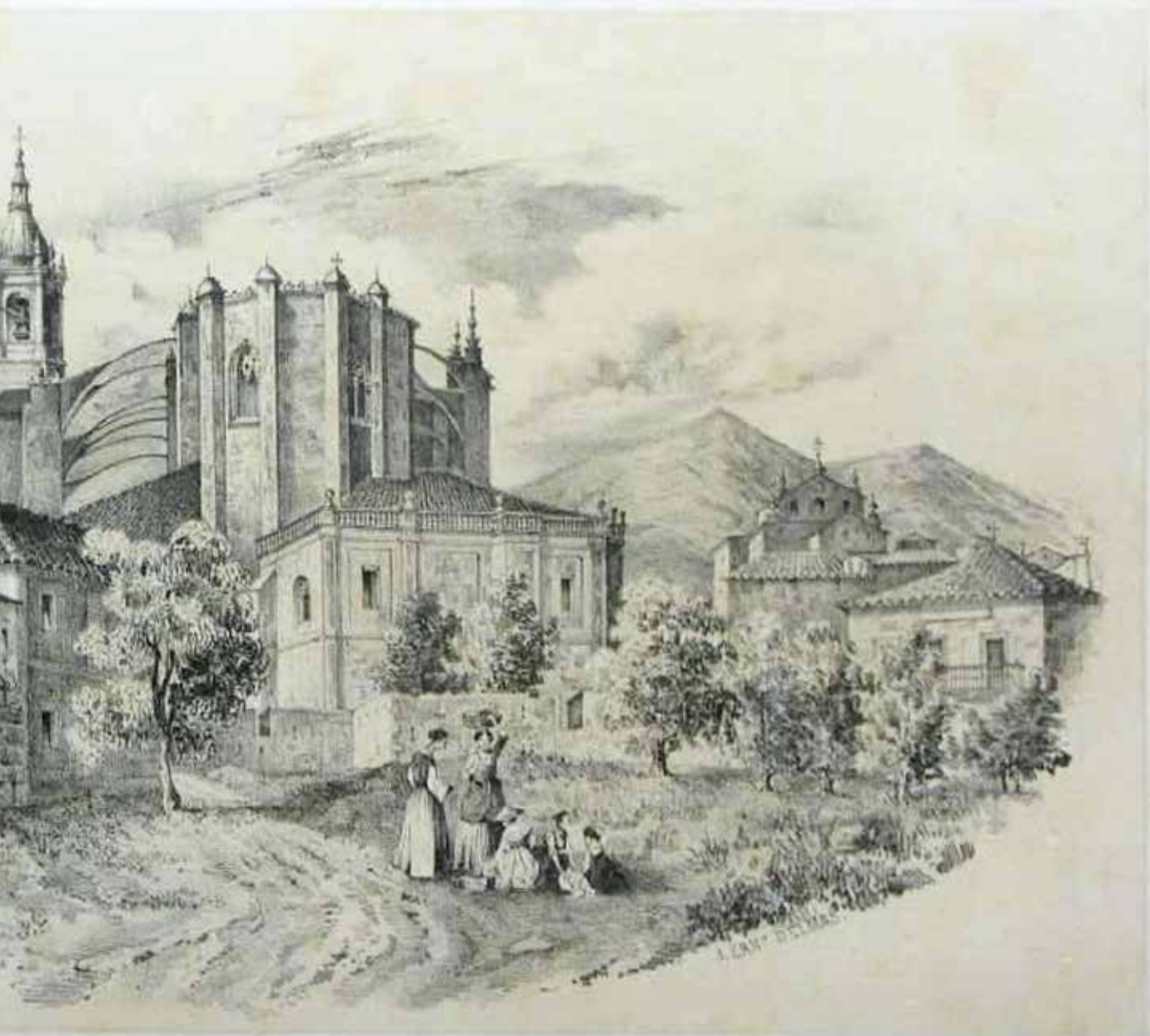
Guk darabilgun alea liburu moduan argitaratua izan arren, errebista hau faszikuluka atera zen 1844 eta 46ren artean Adolfo Deponten inprentan. Lekeitiori dagokion zatia Pedro Lemonauria abokatu, politikoa eta idazle bilbotarrak idatzi zuen eta ilustrazioak Julio Lamblarenak ziren. Antzekoa egin zuen gerora ospetsu egingo zen Juan Eustaquio Delmasek 1846an, baina Lekeitiorekin ahaztu zen, grabatu eder bat bakarrik utzi zigen. Pena handia zeren aita Nicolasen inprentan argitaratu zuen liburua eta batez ere grabatuak bikaina izan baitziren. Liburu biak, beharbada, hemen eta "hemengoek" zer edozer esatearren -Delmastarrak jatorriz italiarrak ziren, frantsesak Depont eta Lambla-, egindako lehen bidai-liburuak dira. Batari *Revisita pintoresca* deitu zioten, besteari *Viage pintoresco* eta ilustrazio asko ia berdinak ziren. NOR-NORI-NORK Zeinek kopiatu zion zeini eta zer?



Sancho el Sabio fundazioa  
[sanchoelsabio.eus](http://sanchoelsabio.eus)



Vizcaya.



Lagunita.